

DECRETO N° 2136.-

LA REINA, 22 DE DICIEMBRE DE 2009

VISTOS: La Resolución N° 335, de fecha 4 de Noviembre de 2009, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Convenio de fecha 5 de octubre de 2009, celebrado entre el Municipio y el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes; el Decreto Alcaldicio N° 1068, de fecha 15 de Junio de 2009, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

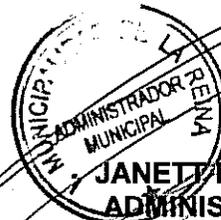
1. APRUEBASE “CONVENIO CON EL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES”, celebrado con fecha 5 de Octubre de 2009, en los términos y condiciones señaladas en su texto, que adjunto al presente decreto, se entiende formar parte del mismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JANETT FERNÁNDEZ PIZARRO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL